

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, jueves 5 de diciembre de 1912

Nº 3,659

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, DICIEMBRE 5 DE 1912

Las relaciones peruano-chilenas

¿Como se realizará el plebiscito?

La mayor parte de los diarios peruanos manifiestan partidarios de la postergación del plebiscito para su realización dentro de un plazo de 21 años, asegurando que en el transcurso de este tiempo y disipado el ambiente de pasión y de violencia que actualmente domina, puede verificarse que la función plebiscitaria sin las dificultades que ofrece el momento presente. No participan de la misma opinión los órganos de prensa de la vecina República de Chile, que califican este acto, como un triunfo peruano sobre la cancillería chilena; y al analizar la organización del tribunal que presidirá el fallo plebiscitario, no encuentran ni acertado ni aceptable, que las personas componentes de dicho tribunal, sean neutrales.

Dice al respecto, un diario chileno: «esas personas no serán peruanas ni chilenas, por consiguiente serán neutrales, y eso es aceptar el arbitraje retrospectivo, o mejor dicho, tirar por la borda y con toda desparajo lo que sostuvimos en el Congreso Pan Americano de Méjico y que tantos esfuerzos costó al país ese triunfo moral».

«El Perú—continúa el referido diario—queda en buenas condiciones para buscar en el fallo plebiscitario el arbitraje que viene sosteniendo para resolver el negocio de las cautivas.

Si antes era un escollo insalvable, al tratarse del plebiscito, la designación de las personas que darían su voto, actualmente viene a ser un punto de discusión, la organización del tribunal que presidirá las funciones plebiscitarias.

Véase pues, cómo parece todavía problemática la solución de los diferentes internacionales entre el Perú y Chile, no obstante de estar casi planteadas las bases de un arreglo satisfactorio, que, si no colma las pretensiones del patriotismo, tiende a establecer la cordialidad internacional y a definir una situación por demás azarosa en el continente sudamericano.

Es condición complementaria de esta cláusula que analizamos, la celebración de un tratado de comercio, que asegure a ambas naciones el intercambio de sus productos. No puede ser más previsionable, en nuestro concepto, esta cláusula que dejamos enunciada, porque nada es más evidente que las relaciones comerciales de unos pueblos con otros, fortalecen los afectos y borran toda odiosidad que pueda existir.

En cuanto al temor de que una sola nación sea la más favorecida, es punto que sería solucionado en términos convenientes para ambas partes interesadas, y es, a nuestro juicio, cuestión de simple detalle y fácil de ser obviada, existiendo propósitos conciliadores y bien intencionados entre las partes contratantes. Es un convenio bilateral donde caben las reciprocas concesiones en provecho de las partes.

Por lo que llevamos expuestos hasta aquí, parece un tanto difícil el arreglo del viejo litigio que sostienen el Perú y Chile. Los diversos órganos de prensa de ambas naciones, que traducen el pensamiento popular en sus diferentes fases políticas, formulán todo género de observaciones a las cláusulas del convenio, pidiendo la cancelación de algunas de ellas o su modificación en parte.

Sin embargo, de este conjunto de disertaciones, queda como único resultado el buen deseo que anima a los gobiernos de Chile y el Perú de arribar a un acuerdo que ponga fin a la

enojosa cuestión de las Cautivas. Mañana examinaremos la cláusula referente a la indemnización propuesta por el Gobierno chileno.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

ARGENTINA

LA PROPUESTA DEL SINDICATO FARQUHAR.—LA HAZAÑA DE UN AVIADOR ARGENTINO.

Buenos Aires, 4.—Uno de los diarios, refiriéndose a la propuesta ferrocarrilera formulada por Mr. Farquhar, dice entre otras cosas lo siguiente:

Hasta ahora, el sindicato Farquhar no ha ido más allá de lo que nosotros, prácticamente, hemos extraído de las publicaciones y de los hechos mismos, que son nuestra información.

El sindicato no ha hecho otra cosa que adquirir un buen número de acciones baratas de los ferrocarriles de Entre Ríos y del Paraguay. Sabido es que éstas alcanzan el más bajo precio en las cotizaciones, y eran las únicas acciones de ferrocarriles argentinos que podían prestarse a una especulación.

En el directorio mismo de estos ferrocarriles no se ha hecho modificación substancial.

Follet Holt ha quedado en la presidencia, y apenas si dos directores, probablemente vendedores de sus acciones, han sido cambiados.

La realidad de las cosas nos hace ver que las nubes no son como el ruido, que es colosal y está encorriendo en forma alarmante, al grado de que hay quien piensa que no debemos prestar oídos a proposición alguna, ni proyecto sabio, ni nada sobre ferrocarriles permaneciendo sordos a todo hasta que hable el sindicato Farquhar.

El sindicato piensa comprar los ferrocarriles de la nación, el Central Córdoba, los franceses, el Rosario y Bahía Blanca, el Rosario y Mendoza.

Ante estos propósitos el país debe detener su marcha y esperar.

—Se comenta en tono de admiración la hazaña realizada por el aviador nacional que acaba de volver de la capital uruguaya.

Los diarios hacen una descripción extensa del recorrido efectuado por el intrépido piloto a bordo de su aeroplano. Dicen justicieramente que Fels ha sentado su fama en los anales de la aviación sudamericana y ha dado pruebas de su saber en la ciudad de Montevideo, a cuya población ha asombrado con sus atrevidas evoluciones aéreas.

Su regreso a esta capital ha levantado frenético entusiasmo en todas las esferas. S. E. el doctor Roque Saénz Peña muestra complacido el éxito aludido.

Numerosa es la lista de las personas que al aviador argentino le ofrecerán un banquete en el Jockey Club.

BRASIL

AFILIACIÓN DEL EXCMO. FONSECA.

Río de Janeiro, 4.—Persiste la penosa impresión que causara en los círculos sociales el fallecimiento de la esposa del mariscal Hermes da Fonseca, presidente de la república.

Los artículos necrológicos que los diarios dedican a la memoria de la ilustre extinta, están llenos de dignos concepciones de elegio para ésta.

El señor Fonseca denota honroso habitamiento y se ha aislado en sus habitaciones para lamentar la desgracia que le tiene afectado.

URUGUAY

EN PRO DE LA AVIACIÓN MILITAR.

Montevideo, 4.—La visita del aviador argentino Fels a esta capital ha dado margen a la idea encaminada al levanta-

para la reunión de los delegados que deben negociar la paz turco-balkánica posiblemente será elegida una de estas ciudades: Londres, Budapest o Bakarest.

—El armisticio, una vez firmado, permitirá a la población civil evacuar las ciudades sitiadas.

—Un telegrama de última hora y procedente de Teherán hace saber que el armisticio ha llegado a ser suscrito.

Creése que los delegados griegos y los montenegrinos insistieron en la rendición de Janina y de Scutari, respectivamente.

ALEMANIA

VISITA DEL PRÍNCIPE HEREDERO DE RUMANIA.

Berlín, 4.—Se encuentra en este corte el príncipe heredero del reino rumano, S. A. Fernando. Ayer estuvo en la mansión imperial, donde fué esquitadamente recibido por el Kaiser Guillermo II, con quien deparó por largas horas sobre la actual y delicada situación de Europa.

Presumese que la visita del príncipe Fernando obedeció al propósito referente a un acuerdo rumano-alemán.

ITALIA

DISCURSO ELOGIOSO.—LAS RELACIONES DEL CANCELLER BENTHAM HOLLOWAY.

Roma, 4.—De resonancia europea ha sido el discurso que pronunció anteayer el jefe del gabinete alemán, Bentham Holloway, en la sesión celebrada por el Reichstag.

Las palabras francesas y terminantes del canciller que hoy preside el gobierno del imperio germánico encierran la revelación de la actitud y de la conducta que éste está dispuesto a observar al frente de las posibles alteridades del conflicto balkánico.

Aprecian los diarios romanos en su verdadero valor las declaraciones de dicho personaje, a quien lo elogian por haber expuesto sin ambages ni emboscas el pensamiento de su gobierno en caso de una complicación del asunto austro-servio.

Ponen de relieve la frase que tuvo al manifestar que Alemania estaría decidida a combatir con las armas en pro de Austria, si ésta nació, al sostener sus derechos e intereses, y más que sus propios derechos e intereses, los de la triple; si al defender las conveniencias de ella, fuese atacada por alguna potencia, bien pertenece ésta a la triple entente o no.

Terminan los diarios haciendo notar que el discurso mencionado es una perfecta interpretación de la política que con relación a los Balkanes desenveluelven las naciones que componen la triple alianza, o sean Alemania, Austria e Italia.

INGLATERRA

EL FUEGO EN ADRIÁNÓPOLIS.

Londres, 4.—El cónsul británico en Adriánópolis telegrafía que la ciudad sufre incessantemente los bombardeos que efectúan los búlgaros y servios. Refiere que son frecuentes y violentos los incendios que en el interior de la población está ocasionando el fuego de la artillería asediadora.

Santiago, 4.—El encargado de negocios de Bolivia, señor Eduardo Díez de Medina, celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores.

Aun no se conoce el resultado de esa entrevista diplomática.

—La Federación de Estudiantes ha desistido de enviar una delegación a Montevideo para retribuir la reciente visita de los universitarios uruguayos.

TURQUÍA

DÓNDE SE CELEBRARÁN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ?—AJUSTAMIENTO DEL ARMISTICIO.

Constantinopla, 4.—En los círculos oficiales se dice que ya no existen, que no sabemos si existieron!

Sin embargo, glorificando esos restos, glorificando esos muertos venerados y esos he-

chos de luz, ante el altar de la historia, recordemos reverentes.

Reverentes, sí, en medio al industrialismo que comienza a anodar, dejando en el polvo del olvido los grandes hechos de nuestra historia, que son luz y faro en nuestra marcha.

—Un telegrama de última hora y procedente de Teherán hace saber que el armisticio ha llegado a ser suscrito.

Creése que los delegados griegos y los montenegrinos insistieron en la rendición de Janina y de Scutari, respectivamente.

ITALIA

II

Era el 2 de noviembre de 1879. Pisagua despertó al amanecer con el lóbulo de las campanas, que tocaban a muerto porque era un día triste, bien amargo, como el consagrado por los vienes al recuerdo de los que ya no existen.

Conmocidos al eco de ese sonido que produce frío tanto en el cuerpo como en el alma, algunos soldados bolivianos contemplaban las lejanías del horizonte, y en medio a las brumas del océano, pordonde trataba de asomar el sol su pálida luz, vieron con sorpresa la escuadra chilena compuesta del blindado Lord Cochrane, la corbeta O'Higgins, las canteras Covadonga y Magallanes, los cruceros Loa y Amazonas, y trece transportes, todos más o menos armados con cañones de grueso calibre, sobre cuyos puente se encontraban más de 10,000 hombres, 500 bolivianos. Los combates que restaban escucharon un vasto clamor, una fugaz maldición lejana, sombra..., después un murmullo sordo, espantoso....

Granier y Vargas, se presentaron en el mismo instante en que aparecieron también los jefes chilenos. Las tropas sombras contemplaban la escena.

—Señor coronel, le dijeron a

Granier, es preciso salvar a esos desgraciados.

Un embudo de rocas cuya abertura caldeaba se abría allí como un inmenso sepulcro. De aquella espantosa boca salía un aire espeso que azotó las cabezas inclinadas.

—Un hombre—gritó algo conmovido el coronel Granier.

Un fusilero boliviano, lleno de sangre como un gíron de su bandera, con el descuento de sargento, se presentó, porque la mayor parte de sus jefes y compañeros ya se habían marchado, allá, lejos.

—Las cuerdas! exclamó, y después de amarrarse a la cintura, lanzando una mirada furiosa, escapó hacia el espacio.

En seguida saludó cortésmente a sus jefes y desapareció rápidamente en el abismo.

El silencio era imponente, glacial—la cuerda vibraba con el descenso, mientras los lejos se escuchaba aún el chorro de las aguas.

Tronaron los cañones de la escuadra chilena contra los fuertes, a las seis de la mañana. A los pocos instantes avanzó hacia la bahía, y bajo su amparo protector destacaronse 40 o más lanchas, con el señalado designio de desembarcar la gente traída a bordo.

Los cañones, manejados por hábiles y diestros artilleros, sembraron también en las flamas contrarias la muerte y el espanto. Ante el avance de las lanchas dos compañías pertenecientes a los dos ejércitos bolivianos, penetraron en el mar hasta más arriba de la cintura. El ejemplo fue seguido inmediatamente por 800 hombres, que en el pleno océano combatieron con gran apariencia de despedida ante la puerta de la eternidad.

Tronaron los cañones de la escuadra chilena contra los fuertes, a las seis de la mañana. A los pocos instantes avanzó hacia la bahía, y bajo su amparo protector destacaronse 40 o más lanchas, con el señalado designio de desembarcar la gente traída a bordo.

Los cañones, manejados por hábiles y diestros artilleros, sembraron también en las flamas contrarias la muerte y el espanto. Ante el avance de las lanchas dos compañías pertenecientes a los dos ejércitos bolivianos, penetraron en el mar hasta más arriba de la cintura. El ejemplo fue seguido inmediatamente por 800 hombres, que en el pleno océano combatieron con gran apariencia de despedida ante la puerta de la eternidad.

Los respliegos se contenían, los corazones más valientes latían con fuerza; sin embargo de que eran tres de la tarde y el sol quemaba, un sudor frío bañaba la ensangrentada tez de los soldados, que miraban casi sin comprender nada.

—Viva Bolivia!, exclamó,

—Oigo gritar, murmuró, un oficial peruano, un grito que viene de lejos, un grito constante, misterioso, lugubre.

Un no séquid de ardiente quemaba las gargantas y los ojos abiertos que veían las palideces de la muerte. Las coloraciones fúnebres hacían también que el espíritu creyese escuchar el bramido de las olas, ese murmullo de soledad triste, que persigue las cabezas inclinadas por el dolor y la angustia.

Mientras tanto, el valeroso oficial peruano, de pie, oía la voz de la sombra, la voz constante....

Entonces uno de los jefes chilenos y el coronel Granier, asomaron a la sima gritando:

—Valiente fusilero!, qué oyes?

—Muy bien, respondieron como un solo trueno:

—Qué oyes?

Todos se arrodillaron palpitantes y en silencio como ante el grandioso templo de la muerte sublime, heroica, bella. La formidable tempestad de voces parecía sumirse en el abismo.

mo. Entonces se escuchó una voz sepulcral, lejana, que presentó ante los espíritus inquietos las vibraciones de una luz cálida, y que subió a la superficie como un soplo helado, sombrío; la voz decía:

—Oigo gritar VIVA BOLIVIA!
BRAULIO PINTO.

Legislatura de 1912

LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

ELIODORO VILLAZON
Presidente Constitucional de la
República.

Por cuento: el Congreso Na-

cional ha sancionado la si-

guiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la
prestación vial de la capital
Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-
partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años
1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 30 de agosto de

1912.

JUAN M. SARACHO.

José Carrasco.

Moisés Ascarrazurz,

S. S.

Tomas Manuel Elío,

D. S.

Victor Forest,

D. S.

Por tanto: la promulgo pa-

ra que se tenga y cumpla como

Ley de la República.

Palacio de Gobierno.— La

Paz, a 3 de septiembre de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles,

Ministro de Gobierno y Fomen-

to.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

Por cuento: el Congreso Na-

cional ha sancionado la si-

guiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo 1º.—Se complementa el artículo 3º de la ley de 25 de octubre de 1900, que fija en 18 peniques por boliviano el tipo mínimo de equivalencia para el cobro de fletes y pasajes en los ferrocarriles, en los siguientes términos:

Cuando el tipo internacional del cambio sea superior a 18 ds, todas las empresas de ferrocarriles reducirán la tarifa de fletes y pasajes en la misma proporción del aumento sobre el tipo de 18 ds.

Artículo 2º.—Este ley comienza a regir desde la fecha de su promulgación por el Ejecutivo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 31 de agosto de

1912.

JUAN M. SARACHO.

José Carrasco.

Moisés Ascarrazurz,

Senador Secretario.

Tomas M. Elío,

Diputado Secretario.

Victor Forest,

Diputado Secretario.

Por tanto: la promulgo pa-

ra que se tenga y cumpla como

ley de la República.

Palacio de Gobierno.— La

Paz, a 3 de septiembre de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Los actuales impuestos tendrán su vi-

gencia hasta el 31 de diciem-

bre de 1913, excepto los que

fueron suprimidos o modifica-

dos por la actual Legislatura.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

JUAN M. SARACHO.

José Carrasco.

Moisés Ascarrazurz,

Senador Secretario.

Tomas M. Elío,

Diputado Secretario.

Victor Forest,

Diputado Secretario.

Por tanto: la promulgo pa-

ra que se tenga y cumpla como

ley de la República.

Palacio del Supremo Gobier-

no en la ciudad de La Paz, a

los 4 días del mes de septiem-

bre de 1912.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

Por cuento: el Congreso Na-

cional ha sancionado la si-

guiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la

prestación vial de la capital

Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-

partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años

1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

Por cuento: el Congreso Na-

cional ha sancionado la si-

guiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la

prestación vial de la capital

Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-

partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años

1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la

prestación vial de la capital

Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-

partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años

1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la

prestación vial de la capital

Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-

partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años

1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la

prestación vial de la capital

Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-

partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años

1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Destina la

prestación vial de la capital

Puna del cantón Chuqui-

que, de la provincia Linares, de-

partamento de Potosí, co-

rrespondiente a los años

1913 y 1914, a la construcción

de un camino de herradura,

que partiendo del pueblo de

Puna, por las alturas de Kari-

kari, remate en la ciudad de

Potosí.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitu-

cionales.

Sala de sesiones del H. Con-

greso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de

1912.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZON.

Presidente constitucional de la

República.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

</

Por la dignidad humana

La guerra que hoy riega con sangre gran parte de la Europa meridional, ha provocado en el resto del mundo civilizado un grito de lastimera compasión, en favor de aquellos que mueren o quedan heridos, por defender los ideales y mandatos de la patria.

A maneras de irónico contraste, el hombre, asfí como ha venido conceptualizándose de progresista por su inteligencia y experiencia, así también, los restos de su antigua barbarie han tenido sus irrupciones, que siempre fueron de dolorosas consecuencias.

Las ciencias, las artes, ni la instrucción, han podido arrancar del corazón humano aquél sentimiento innatalemente arraigado de razonar con el puño o el cañón por el logro de un deseo.

No parece sino que la humanidad, así como surgió una vida real, tangible y racional, quisiera, paralelamente, con sus estallidos sanguinarios, demostrar que hay algo es su ser que la hace recordar, que la se meja y la retrotrae a sus tiempos primitivos.

Sin embargo, rasgos nobiliarios, hechos de irreductible realidad, colocan la civilización a muchos codos de altura y hacen pensar en que, aun que lejano, no es imposible que llegará el día en que se viva feliz para el bien de la humanidad, por la igualdad de aspiraciones y de comunes deseos.

Hoy que llega a su ocasión el poderío de un imperio, envuelto en sangrienta guerra con pequeños estados, que buscan libertad exento de toda traba; hoy que los ayes de dolor de los caídos vienen hasta nosotros y la imaginación forja cuadros de horrorosa mortandad y desolación; hoy que el eco del fragor de los cañones llega hasta esta tierra, como queriéndonos decir que cada uno de ellos ha arrancado a la vida del hogar y del trabajo un centenar de seres útiles de bien y a la existencia, es justo hacer un recuerdo del acto imperecedero que dió origen en Guevara a la Cruz Roja Mundial.

El altruismo de muchos grandes hombres y de tantos gobernantes, siempre contribuyeron eficazmente a la prosperidad de esta institución universal; pero sus esfuerzos por cumplir con sus ideales, han tropezado con los inconvenientes de las distancias, lo sorpresivo de las catástrofes o porque las guerras y cataclismos a menudo superaron en proporciones a los elementos con que contaba aquella.

No conocí aquel axioma que dice, todo principio es difícil porque su santo símbolo indicó a la humanidad consciente el medio de contrarrestar sus grandes errores. Obediendo a este exteriorizado pensamiento, en todas partes del mundo han venido fundándose nuevas asociaciones, cuyo norte es practicar actos del más profundo altruismo.

Como el gran Tayne, ella puede decir «mi patria es el universo, hacer el bien, mi religión.»

Por ello, cuando pensamos en que manos blancas de hermosas mujeres, nobles corazones y cerebros privilegiados, se emplean en allegar un óculo o una idea en beneficio del infelitudo, todos deberíamos sentirnos animados de sincera emulación y practicar los dictados de nuestra conciencia allí donde nos sea dado hacerlo.

La sangrienta lucha en que hoy están empeñados casi todos los países bálkánicos, ha dado ocasión a que se haga efectiva esa labor, pues los subditos de esas razas, al hacer su donativo, no han dicho «para incrementar los fondos de guerra», sino que «para la Cruz Roja Balkánica».

Este hecho, tan claro como la luz del sol y tan puro como la caridad viene a demostrarlos que slavos y griegos siguen siendo como en siglos pasados tan valientes y amantes de su libertad, como generosos y humanos cuando se trata de suavizar la desgracia.

Si es cierto que el hombre es autor o protagonista de grandes males, no lo es menos también que con sus actos de ferocuentes y nobles actitudes salva la dignidad humana.

Alfredo Mariaca

— ABOGADO —

Atención personal y actitud Oficina Colón 149. Casilla de correo 229. m. 1 N. 2

GRAN CAFÉ DU PARK

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que con un aviso anticipado de seis horas se preparan en este establecimiento.

ALMUERZOS Y COMIDAS

siempre que sean por lo menos para cuatro personas.

Para los pedidos diríjanse al

Grand Hotel Gilbert

que cuenta con un selecto personal de cocina, habiendo llegado recientemente un maestro de Europa.

El Administrador.

15 v. 3653

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz vencido fatalmente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

Matrimonios

— El 22 del presente mes ha sido fijado como fecha para efectuarse la ceremonia matrimonial de la señorita Ana A. García con el señor Carlos Romero.

— El día 14 del corriente se unirá por medio de los indobables lazos del matrimonio la señorita Enriqueta Valle, con el señor Eduardo de la Riva.

Despedida de soltero

— Un grupo de entusiastas jóvenes, prepara una fiesta campesina en señal de despedida de soltero, en honor del señor Dionisio Derteano, que próximamente contraerá nupcias con la señorita Carmen Rodríguez.

Efermos — Comunicaciones de Lima nos hacen saber que se encuentra enfermo de algún cuidado en esa capital el señor Eugenio Carpentier, Gerente del Banco de la Nación Boliviana.

— Guarda cama desde hace algunos días la señorita María Ortega.

— Delicado de salud se halla el señor Luis Alvarez García.

Nacimiento — El hogar de los esposos doctor Felipe 2º Guzmán y señorita Paulina R. de Guzmán, ha sido alegrado con el advenimiento de su primer vástago.

Cumpleaños — Ayer celebró el aniversario de su natalicio la señorita Leonor Fernández S.

— Con motivo del aniversario de su natalicio, ayer fué muy cumplimentada la señora Adela M. de Ampuero.

— Ayer, con motivo de su natalicio fué muy felicitada por sus numerosas relaciones la señorita María Velasco.

— Hoy celebra su onomástico la señorita María Cristina Ballivian.

— También cumple hoy un año más de vida el señor Alberto Cuenca.

— Mañana celebra el aniversario de su natalicio el señor Carlos Romero, ex-Director de «La Tarde».

Visiteros — Hoy se dirige a Cochabamba, lugar de su residencia, el representante nacional Dr. Esteban Arce.

— También se restituye a su hogar por trea de la mañana de hoy el honorable diputado señor José Baldívieso.

— En viaje de recreo se dirige a Oruro el señor Alfredo Braudt, acompañado de su esposa.

— Al mismo punto se ausenta el señor Juan Céspedes.

— Con destino al puerto de Arica parte el señor Ricardo Andriuox.

— De Guavi que ha venido por algunos días la señorita Hortencia de la Peña.

— Del mismo puerto se han restituido a la ciudad los señores Juan y Roberto Collao.

— Se oíra por el interior de la República ha vuelto el señor Manuel Mauri.

— De Puno ha venido por corto tiempo el señor Gabriel Santo Domingo.

— De su paseo a Guavi ha regresado el señor Víctor Ormachea.

— De sus propiedades el señor Juan Pinto.

— Procedente del Gran Chaco se encuentra entre nosotros el capitán José González Portal, después de haber cumplido con éxito una misión que le fué encomendada.

— A Oruro se ausenta la señora Carmen Rosa Z. de Espejo.

— Llegó de Oruro el señor Ismael Zeballos.

— Por pocos días viaja a Oruro el señor Luis A. Ocamo.

Nuestro cónsul en Arica

Los diarios «El Pacifico» y

«El Comercio» de Tacna publican las siguientes honrosas referencias para nuestro cónsul en Tacna, señor César Reyes Ortiz, con motivo de su traslado a Arica.

Dice «El Pacifico»:

— Mañana se dirigirá a Arica, en donde va a establecer su residencia, el señor Cónsul de Bolivia en Tacna y Arica, don César Reyes Ortiz, acompañado de su señora y familia.

La ausencia de la familia Reyes Ortiz, será profundamente lamentada por nuestras sociedades, a la que se encuentra vinculada por las más sinceras simpatías. Su hogar ha sido, durante el corto tiempo de su permanencia entre nosotros, el rendez vous de nuestra mejor sociedad y sus puertas se han encontrado siempre hospitalariamente abiertas.

Deseamos al señor Reyes y familia una grata permanencia en el vecino puerto y nos hacemos eco del sentimiento general con que se les ve partir.

Por nuestra parte nos felicitamos de tener entre nosotros al señor Reyes Ortiz y familia, deseándoles una grata permanencia en este puerto.

A la vez felicitamos a la distinguida colonia boliviana de Arica que contará con un representante de su país, que le hará alto honor a ella.

Publica «El Comercio» las siguientes líneas:

Mañana en el tren de 8 a. m. se dirigirá al vecino puerto el señor Cónsul General de Bolivia en Tacna y Arica, don César Reyes Ortiz, acompañado de su distinguida familia.

El señor Cónsul se traslada a Arica en cumplimiento de órdenes recibidas de su Gobierno que fijan en ese puerto la residencia de la Agencia Consular a su cargo.

Su partida es bondamente sentida por la sociedad de Tacna, a la cual se halla fundamentalmente vinculado.

Por nuestra parte, le deseamos grata permanencia en el vecino puerto.

Aviso Oficial

La Junta Departamental de Almonedas

ha resuelto convocar a una nueva licitación de los siguientes impuestos fiscales del departamento, con motivo de la reciente aprobación del Presupuesto para la gestión de 1913, sobre las bases siguientes:

Aduanilla de Pelechuco, impuesto de la coca de Caopuán, incluso el derecho adicional a la Junta de Caminos, bajo la base de Bs. 18,050.—

Impuesto de 30 centavos sobre quintal de mercadería que se importa a Sorata, bajo la base de Bs. 4,000.—

Impuesto sobre la cal y estuco, 10 centavos por fanega, bajo la base de Bs. 12,000.—

Se rematarán también los siguientes impuestos, con la rebaja de la segunda décima de su base:

Pontazgo de Amantala, por Bs. 2,430.—

Aduanilla de Challana, por Bs. 16,20.

Impuesto sobre alcohol elaborado con materia prima nacional, Bs. 64,80.

Impuesto sobre la extracción de coca de la provincia Camacho por el puente de Escoma, bajo la base de Bs. 18,050.—

Los remates se llevarán a cabo el día 6 del presente mes, a las 2 p. m., en el salón prefectoral y puja abierta.

La Paz, diciembre 2 de 1912

El Notario de Hacienda.

3 v. 3658

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Jueves 5.—Santa Crispina.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Botica San Sebastián, calle E. Valle.

Francos de porte. — En nuestro número del martes dimos a conocer a nuestros lectores el proyecto de convención sometido a la consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores por el Envia Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina. A este propósito, la Dirección General de Correos ha dirigido el día de ayer un oficio al mismo Ministerio haciendo notar la mínima importancia que tendría la liberación de porte de los impresos, cuyo peso no excede de 100 gramos.

— A Oruro se ausenta la señora Carmen Rosa Z. de Espejo.

— Llegó de Oruro el señor Ismael Zeballos.

— Por pocos días viaja a Oruro el señor Luis A. Ocamo.

Nuestro cónsul en Arica

Los diarios «El Pacifico» y

«El Comercio» de Tacna publican las siguientes honrosas referencias para nuestro cónsul en Tacna, señor César Reyes Ortiz, con motivo de su traslado a Arica.

Dice «El Pacifico»:

— Mañana se dirigirá a Arica, en donde va a establecer su residencia, el señor Cónsul de Bolivia en Tacna y Arica, don César Reyes Ortiz, acompañado de su señora y familia.

La ausencia de la familia Reyes Ortiz, será profundamente lamentada por nuestras sociedades, a la que se encuentra vinculada por las más sinceras simpatías. Su hogar ha sido, durante el corto tiempo de su permanencia entre nosotros, el rendez vous de nuestra mejor sociedad y sus puertas se han encontrado siempre hospitalariamente abiertas.

Deseamos al señor Reyes y familia una grata permanencia en el vecino puerto y nos hacemos eco del sentimiento general con que se les ve partir.

— Art..... Circularán francos de todo porte en el intercambio postal entre Bolivia y la Argentina, las publicaciones oficiales, los diarios, periódicos, revistas, folletos y demás publicaciones de edición boliviana o argentina, cuyo peso no excede de 2 kilogramos, ni presenten una dimensión superior en el lado mayor de 45 centímetros.

Cuenta documentada. — La Dirección General de Correos ha elevado al Ministerio de Gobierno: para su respectiva aprobación, y con todos sus comprobantes, la cuenta rendida por el Agente Aduanero de Bolivia en Mollendo de las remesas expedidas por el Tesoro Nacional para los gastos de transporte de 72 cajones de sobres y estampillas llegadas únicamente de la casa Americana Bank Note Company.

Almanaque. — Próximamente saldrá a luz el «Almanaque de La Paz y Efemérides Nacionales», del que nos aseguran que registrará datos de suma importancia.

Oicina telegráfica «Mont Com». — La Administración telegráfica argentina, ha librado al servicio público e internacional la oficina «Mont Com», octavo distrito telegráfico, provincia de Mendoza. Esta oficina pertenece, por tanto, a la Convención Argentino-Boliviana y es de servicio limitado.

Material científico. — El Ministerio de Instrucción envió ayer a la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad el material científico que para ella se pidió a Europa.

Próxima instalación. — En la oficina de Poopó, señor Birbuet, tomó posesión de su cargo el día de ayer.

Avenida 16 de Julio. — Tenemos noticia de haberse efectuado en esa avenida la desaparición de varios de los bancos que allí existen.

Escuela de Achacachi. — Al preceptor de esa escuela, señor Manuel Monje, entregó ayer la Sección de Almacenes del Ministerio de Instrucción un lote completo de material de enseñanza.

Tesoro Departamental. — Ayer se hicieron los siguientes pagos:

Servicio del culto, bolivianos 1,229,16.

Id. de prestación vial, Bs. 100.

Id. de Gobierno, bolivianos 1,227,50.

Al Tesoro Nacional, por servicio de Policías, bolivianos 244.

Justicia nacional, por noviembre, Bs. 1,675,25.

INGRESOS

Depósitos judiciales, bolivianos 24.

Contribución territorial, Bs. 3,658,38.

Deudores, Bs. 500.

Entrega del Tesoro Nacional, Bs. 22,600.

Nombramiento. — El señor Horacio Ligerón ha sido nombrado Administrador de Correos de la Oficina de Santa Cruz, en reemplazo del señor Facundo Flores, que fué jubilado.

En acefalia. — Comunican de Nor Yungas que el cargo de Subprefecto de aquella provincia se encuentra en acefalia, con grave perjuicio para los vecinos de esa, quienes piden vuelva a su destino el titular o se nombre otro que lo remplaza.

Defunciones. — Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

N. Fernández, 1 año y 2 meses; Filomena Callisay, 5 meses; Santiago Rodríguez, 5 meses; Francisco Cruz, 8 días, y Graciela Villarreal, 1 año.

Corte Superior. — El despacho de la Corte Superior durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio seguido por Emilia v. de Soler contra Salomón Alexander, sobre reconocimiento de documento.

En los obrados de transacción de deslinde de las fincas Chuñu-chuñu y Callamarca.

En el juicio seguido por María C. v. de Román contra el H. Concejo, sobre indemnización de daños y perjuicios.

En el juicio seguido por Díaz

nisia Cortez contra Tomás Gutiérrez, sobre cobro de pesos.

En el juicio seguido por W. R. Grace y Cº contra Kong Lee Veng y Cº, sobre cobro de pesos.

En el juicio seguido por los herederos de Andrés Monroe contra Emilia Monroe v. de Vera, sobre comprobación de una escritura.

En el juicio seguido por Sebastián Silvestre contra los ex-comuneros de Urinaya (Sicasica), sobre deslinde.

En el juicio seguido por Alejandro Patiño contra Julia Fernández A., sobre derecho de propiedad.

En los obrados de José María Pinilla, pidiendo reconsideración de un auto.

En el juicio seguido por Roberto Román contra Manuela Barrera, sobre cobro de costas.

Movimiento de la propiedad. — En la oficina del Registro de Derechos Reales se han hecho las inscripciones siguientes:

Cancelación de la hipoteca de 2,460 Bs. que pesaba sobre un terreno en Socopachicha por Julio César Velarde a Francisco Ricciuti.

CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA DE 2,400 BS. — Se ha cancelado el contrato para el servicio de hospitales de las Hijas de Santa Ana por el Dr. Ismael Matos al Banco Francisco Arango.

CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA DE 2,000 BS. — Se ha cancelado la hipoteca de 2,000 Bs. que pesaba sobre un terreno en Acho, al hecho por Ismael Matos al Banco Francisco Arango.

CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA DE 9,000 BS. — Se ha cancelado la hipoteca de 9,000 Bs. que pesaba sobre un terreno en Socopachicha por Julio César Velarde a Francisco Ricciuti.

CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA DE 10,000 BS. — Se ha cancelado la hipoteca de 10,000 Bs. consistente en la casa N.º 35 de la calle Mercado ofrecida por Alejandro de la Lastra a favor del Fisco para ejercer el cargo de Administrador del Tesoro Departamental de esta ciudad.

CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA DE 2,500 BS. — Se ha cancelado la hipoteca de 2,500 Bs. que pesaba sobre un terreno en Socopachicha por Abdón Laguna a César Linares I.

AMPLIACIÓN DE CRÉDITO DE 50,000 BS. — Se ha ampliado el crédito de 50,000 Bs. sobre otra suma igual concedida por el Banco de la Nación Boliviana a Daniel T. Clavijo con hipoteca de la casa situada entre las calles Mercado y Colón.

Escuelas receptoras. — El señor Presidente del H. Concejo Municipal, está mandando citar a todos los miembros de las mesas receptoras de la capital, para que concuren a la elección de municipios del domingo 8 del mes en curso, a la Plaza Murillo, a efecto de recibir los sufragios de los ciudadanos que concurrirán al torneo electoral.

que sobre esta base descansa la universal popularidad de la PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado a conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia; méritos medicinales. Ningún remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérfora de Cárne, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis.

“El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en Méjico dice: Con buen éxito ha usado la Preparación de Wambole en los Anémicos, Cloróticos, en la malariedad y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.”

De venta en todas las Boticas.

Vacuna fresca. — Procedente del Instituto Médico Sucre, ha llegado por el fértil correo el escrito que sigue:

“Cuando está Ud. en duda diga la verdad.” Fue un experimento y viejo diplomático el que así dijo a un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño a menudo son ventajosamente ocultos; pero tarde o temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo.

Lo mejor y más seguro es decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

" pagado " 7.500.000.—

Fondo de Reserva " 500.000.—

" Previsión " 15.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" á vista..... 1 "

" á 3 meses plazo..... 3 "

" 6 "..... 4 "

" 12 "..... 5 "

" plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 8 %

más la comisión del ½% semestral

Sobre préstamos..... 11 %

Sobre descuentos..... 10 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza, y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 a 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (casa del señor Berthín, esquina del Hospital). Teléfono N° 264

3 m. Ag. 18

Cie. Gle. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la Compañía General Transatlántiques se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, había adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón, habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos elíces, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son las siguientes: eslora 113 metros, manga 4 metros y ½, puntal 3 metros.

Tonelaje bruto 5121, desplazamiento 3.500, potencia de máquinas 5.350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza NOS. II y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un immense stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de los modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta las 12 del día.

P. N. 19.

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarilladas, cauadas, regadio, mensurales fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, aristas. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidroeléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decanvilles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfanos 1326, Teléfono Inglés 2393, Casilla 910, Telegramas: Comité.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 900.000.—

" de Previsión..... 200.000.—

" para Dividendos..... 367.049.07 1.467.049.07

Bs. 7.967.049.07

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 "

" 6 "..... 4 "

" 12 "..... 5 "

" plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 3 % anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 "

Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %

" avances en cuenta corriente..... 4 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ½ por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Überseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Überseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, lecuerdos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

" 3 meses..... 3 "

" 6 "..... 4 "

" 12 "..... 5 "

" plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casa la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica: «NA VIANA»

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberaltas y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" á la vista..... 2 "

" á plazo de tres meses..... 3 "

" seis "..... 4 "

" doce "..... 5 "

COBRA

Sobre préstamos..... 11 % anual

" avances en cuenta corriente..... 10 "

" Descuentos..... 8 "

La Paz, septiembre 7 de 1912.

Fábrica Nacional

DE

Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas y ropa blanca en general

CISNEROS Y COMPAÑIA

LA PAZ-BOLIVIA

Sucursal: Calle Comercio Número 56 —

Teléfono 86.

Casilla 133.

Especialidad en camisas sobre medida. Artículos de lujo para caballeros, ajuares para novias y ropa para niños.

— TALLERES: BALLIVIAN 72 — 1 m. N. 12

Gran Hotel Guibert

LA PAZ

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos departamentos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especialidad.

Igualas mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa cursual el—

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valentie

My. 14.

Situlado en el centro de IDIOMAS

Cursos de seis meses

EN

Francés, Inglés, Español y Alemán.

Traducciones del ramo técnico, médico y comercial bajo estricta reserva.

Colón 103.

1 m. O. 31.

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco N° 7. Casilla 27.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos.

1 m. N. 6



La Corona de Oro

Schohaus & Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica: «Corona» Lieber's Code Used.

Casilla correo 110.

Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Cartuchos y accesorios

Contiene, además, el Código Penal Militar y la Ley de Imprenta.

Antigua Librería de Gerard y Forges.—Forges & Tapia (Sucres). Calle Ingavi Nos. 18, 20 y 22 (frente a la Botica de los Incas).

Código Penal

Edición Siles

Contiene, además, el Código Penal Militar y la Ley de Imprenta.

Antigua Librería de Gerard y Forges.—Forges & Tapia (Sucres). Calle Ingavi Nos. 18, 20 y 22 (frente a la Botica de los Incas).

DIARRÉAS,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irreversiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

J. RAVIE, Phm.

5. Pass Verdi, París.

Fármaco instrucciones en París.

EN LA PAZ: BOTICAS DE 1900, INCAS.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente

PARA LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que pro